ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEINTICUATROSIETE S.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas de la mañana, en el inmueble ubicado en Samanes 5ta etapa Mzna. 940 solar 22, se reúnen los accionistas de la empresa **VEINTICUATROSIETE S.A**., con el objeto de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

1. Informar del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;
2. Informar del Comisario respecto al servicio económico del 2019;
3. Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y Anexos y por el periodo impositivo del 2019.
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de comisario.

Preside la sesión Ad-Hoc la Señora Rendon Cabrera Maria Auxiliadora, y actúa como secretario el Señor Rendon Cabrera Francisco Manuel en su calidad de Gerente. Disponiendo la Gerencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sra. Rendon Cabrera Maria Auxiliadora, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de américa, cada una; el Sr. Rendón Cabrera Francisco Manuel propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de américa.

El presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere al informe del gerente general respecto al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el Sr. Rendón Cabrera Francisco Manuel y expone a los asistentes su informe, dejando copia para el expediente, luego de lo cual, la junta, por unanimidad de votos, aprueba este primer punto. Respecto al segundo punto del orden del día, informe del comisario respecto al ejercicio económico del 2019, este es leído a través del secretario, hecho lo cual, la junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y la gerente general pone a consideración de la junta el Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el periodo impositivo del 2019 y luego de deliberar, la junta los aprueba

por unanimidad de votos. Respecto al cuarto punto el gerente general mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2019, se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción ; respecto al quinto punto de orden del día, el gerente general mociona que sea reelegido el señor comisario, contador Javier Armando Gomez para el ejercicio económico del 2020 lo cual es aceptado y aprobado por la junta , por unanimidad de votos.

Es virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez instalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- f. SRA. Rendón Cabrera Maria Auxiliadora.- **ACCIONISTA -** f) Sr. Rendón Cabrera Francisco Manuel.- **ACCIONISTA**

CERTIFICO.- que es el acta que antecede es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía a los cuales me remitió en caso necesario.----------

Guayaquil, 06 Marzo del 2020

f) **Rendón Cabrera Francisco Manuel**

Secretario - Gerente

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SILESIA S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

NOMBRE DE ACCIONISTAS	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL
Rendón Cabrera María Auxiliadora	US$ 1,00	US$ 1,00
Rendón Cabrera Francisco Manuel	US$ 1,00	US$ 9.999,00

Se hace constar que las accionistas han presentado sus títulos de acciones

Para constancia, firman en unidad de acto, la presidente Ad. Hoc y secretaria de la Junta.

f) Rendón Cabrera María Auxiliadora
Presidente de la Sesión
Ad - Hoc

F) Rendón Cabrera Francisco Manuel
Secretario - Gerente

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEINTICUATROSIETE S.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en Samanes 5ta etapa Mzna. 940 solar 22, se reúnen los accionistas de la VEINTICUATROSIETE S.A., con el objeto de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

1. Informar del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;
2. Informar del Comisario respecto al servicio económico del 2019;
3. Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias y Anexos y por el periodo impositivo del 2019
4. Destino de las Utilidades.
5. Nombramiento de comisaria.

Preside la sesión Ad-Hoc la Señora Rendón Cabrera María Auxiliadora, y actúa como secretario el Señor Rendón Cabrera Francisco Manuel en su calidad de Gerente. Disponiendo la Gerencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sra. Rendón Cabrera María Auxiliadora, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de américa, cada una; el Sr. Rendón Cabrera Francisco Manuel propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de américa

El presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere al informe de la gerente general respecto al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el Sr. Rendón Cabrera Francisco Manuel y expone a los asistentes su informe, dejando copia para el expediente, luego de lo cual, la junta, por unanimidad de votos, aprueba este primer punto. Respecto al segundo punto del orden del día, informe del comisario respecto al ejercicio económico del 2019, este es leído a través de la secretaria, hecho lo cual, la junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y la gerente general pone a consideración de la junta el Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos por el periodo impositivo del 2019 y luego de deliberar, la junta los aprueba

por unanimidad de votos. Respecto al cuarto punto la gerente general mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2019, se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, lo cual puesto a consideración los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción ; respecto al quinto punto de orden del día, la gerente general mociona que sea reelegido el señor comisario, contador Javier Armando Gomez para el ejercicio económico del 2020 lo cual es aceptado y aprobado por la junta , por unanimidad de votos.

Es virtud que no hay otro asunto que tratar, la señora presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta

Una vez instalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación

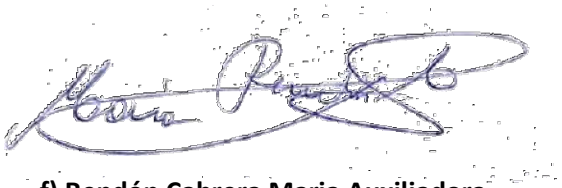

f) Rendón Cabrera Maria Auxiliadora
ACCIONISTA

F) Rendón Cabrera Francisco Manuel
ACCIONISTA